

MUNICIPIO DE LINARES, NUEVO LEÓN
PROCESO COMPETITIVO PARA LA ADQUISICIÓN DE FINANCIAMIENTO
POR HASTA \$13,729,487.24 (TRECE MILLONES SETECIENTOS VEINTINUEVE MIL
CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 24/100 M.N.)

I. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS

En Los Linares, Nuevo León, siendo las 12:00 horas del día 28 de noviembre de 2022, en las Oficinas de la Secretaria de Finanzas y Tesorería Municipal, ubicada en calle Juárez 108 Poniente, Colonia Centro Edificio Torre Administrativa, Piso 1 Linares, Nuevo León, el Tesorero Municipal del Municipio de Los Linares, Nuevo León el Ing. Mario Fernando Elizondo González, (en lo sucesivo Tesorero Municipal) encabezó el acto de presentación y apertura de ofertas, para conocer las ofertas de financiamiento recibidas en el proceso competitivo mediante invitación realizada a 3 (tres) Instituciones financieras con fundamento en lo dispuesto por el artículo 26 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, así como los numerales 6 y 9 (tercer párrafo) de los Lineamientos de la Metodología para el Cálculo del menor Costo Financiero y de los Procesos Competitivos de los Financiamientos y Obligaciones a contratar por parte de las Entidades Federativas, los Municipios y sus Entes Públicos, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 25 de octubre de 2016 (los "Lineamientos de los Procesos Competitivos") y el Decreto No. 213 publicado el 08 de septiembre del 2022 en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León.

a) Antecedentes

Proceso de Invitación. Se invitó a las siguientes instituciones, mediante oficios emitidos y entregados con fecha 28 de octubre del 2022; y de acuerdo con lo establecido en la invitación, se señala como fecha para la recepción de ofertas el día 28 de noviembre del 2022:

1. Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo;
2. Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte;
3. Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México

b) Desarrollo del Evento

El acto es presidido por el C. Mario Fernando Elizondo González, Tesorero Municipal de Linares, Nuevo León quien, de conformidad con la Convocatoria y las Condiciones Generales de Contratación emitidas mediante invitación, procede a dar el informe respecto del total de sobres recibidos y que fueron registrados hasta las 11:59 horas del día de hoy.

1.- Presentación de Ofertas Recibidas.

El C. Mario Fernando Elizondo González, Tesorero Municipal de Linares, Nuevo León, presenta un total de una propuesta presentada por 1 institución de crédito, la cual contempla los dos

MFE

escenarios i) con respaldo del Estado a través de la Línea de Crédito Global Municipal (LCGM) y ii) sin respaldo del Estado, de conformidad con lo siguiente:

Institución Financiera		Propuesta	Fecha y Hora de Recepción
1	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo	Sí (2 Escenarios: con y sin respaldo del Estado)	28 de noviembre del 2022 11:32 hrs
2	Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte	No (Declinación)	28 de noviembre del 2022 10:28 hrs
3	Banco Santander México S.A.	No (Declinación)Fuera del Horario establecido	28 de noviembre del 2022 12:30 hrs

Se hace constar que se recibió 1 propuesta de una Institución Financiera presentada oportunamente.

Asimismo, se hace constar que se recibió 1 respuesta por parte de Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte; declinando su participación en el proceso, así como 1 declinación de parte de Banco Santander México presentada fuera del horario establecido.

2.- Apertura y Lectura de las Ofertas de Financiamiento en favor del Municipio de Linares.

Del total de propuestas recibidas, se procede a abrir y dar lectura a su contenido, en orden a la hora de su presentación, relacionándose los elementos de la oferta de financiamiento, siendo rubricadas en el mismo acto por parte de los servidores públicos representantes de la convocante, para efectos de identificación:

a) Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo, con Respaldo Financiero del Estado (LCGM)

Irrevocabilidad	Sí
Vigencia de la Propuesta	Hasta 90 (noventa) días naturales, contados a partir de la presentación de la oferta.
Monto de Financiamiento	Hasta \$13,729,487.24 (Trece millones setecientos veintinueve mil cuatrocientos ochenta y siete pesos 24/100 M.N.)
Plazo	Hasta 10 (diez) años, plazo equivalente a 120 meses o 3,648 días, contados a partir de la fecha de la formalización del o los contratos de crédito respectivos.

Respaldo a Otorgar	Con el respaldo financiero del Estado de Nuevo León
Sobretasa aplicable al nivel de calificación específica de la LCGM, en el nivel objetivo (AA+)	0.54 puntos porcentuales
Comisiones	Sin Comisiones
Porcentaje de Afectación	8.0% (Ocho punto cero por ciento) del Fondo General de Participaciones y, conjuntamente, el 8.0% (Ocho punto cero por ciento) del Fondo de Fomento Municipal que le correspondan al Municipio de Linares, Nuevo León.

b) Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo, sin Respaldo Financiero del Estado (LCGM)

Irrevocabilidad	Sí
Vigencia de la Propuesta	Hasta 90 (noventa) días naturales, contados a partir de la presentación de la oferta.
Monto de Financiamiento	Hasta \$13,729,487.24 (Trece millones setecientos veintinueve mil cuatrocientos ochenta y siete pesos 24/100 M.N.)
Plazo	Hasta 10 (diez) años, plazo equivalente a 120 meses o 3,648 días, contados a partir de la fecha de la formalización del o los contratos de crédito respectivos.
Respaldo a Otorgar	Sin el respaldo financiero del Estado de Nuevo León
Sobretasa aplicable como "No Calificado"	1.65 puntos porcentuales
Comisiones	Sin Comisiones
Porcentaje de Afectación	8.0% (Ocho punto cero por ciento) del Fondo General de Participaciones y, conjuntamente, el 8.0% (Ocho punto cero por ciento) del Fondo de Fomento Municipal que le correspondan al Municipio de Linares, Nuevo León.

Mina E

Determinación de Ofertas Calificadas.

De la revisión integral realizada por la Tesorería del Municipio de Linares, a los criterios propuestos para el análisis de la viabilidad financiera y jurídica de las ofertas, se desprende que una propuesta de financiamiento presentada por 1 (una) Institución es susceptible de comparación y evaluación de Tasa Efectiva, integrando los siguientes términos:

Término	Banobras	Banobras
Irrevocabilidad	Sí	
Vigencia	90 días naturales	
Monto de Financiamiento Ofertado	\$13,729,487.24	
Plazo	10 años, equivalente a 120 meses o 3,648 días.	
Respaldo a Otorgar	Con Respaldo del Estado (LCGM)	Sin Respaldo del Estado
Sobretasa aplicable	0.54%	1.65%
Comisiones	Sin Comisiones	
Porcentaje de Afectación	8.0% de FGP y 8.0% de FFM	
Fondo de Reserva	2 veces el servicio de la deuda (capital más interés) del mes en curso	
No. de Calificaciones a la estructura	No aplica	No aplica*

Muni E

Periodo de Gracia	No aplica
-------------------	-----------

* De acuerdo con el numeral 19 de la Invitación al proceso competitivo, se especifica que se tomará como "No Calificado" para efectos de comparación.

Con lo anterior se da cumplimiento al requisito establecido en el numeral 9 de los Lineamientos de los Procesos Competitivos, al obtener como mínimo una Oferta de Financiamiento Calificada.

II. EVALUACIÓN FINANCIERA Y FALLO

a) Análisis

A continuación, se presenta el cálculo comparativo de la oferta de financiamiento, conforme a lo previsto por el numeral 14 de los Lineamientos de la Metodología para el Cálculo del Menor Costo Financiero y de los Procesos Competitivos de los Financiamientos y Obligaciones a contratar por parte de las Entidades Federativas, los Municipios y sus Entes Públicos, empleándose como insumo la proyección de Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) a 28 días de fecha 11 de noviembre del 2022 proveída por el Grupo BMV en su subdivisión Valmer, dicho proceso de análisis se realizó el día 29 de noviembre del presente año.

MUNICIPIO DE LINARES, NUEVO LEÓN
RESULTADO DEL PROCESO COMPETITIVO PARA LA ADQUISICIÓN DE FINANCIAMIENTO POR UN MONTO DE HASTA \$13,729,487.24

Institución Financiera	Tipo de Obligación	Monto Ofertado (mdp)	Tasa de Interés		Plazo (días)		Comisiones	Otros Gastos Adicionales	Gastos Adicionales Contingentes	Perfil de Pago		Tasa Efectiva Anual (%)	Valor Presente de la Oferta Calificada (mdp)	
			Tasa Variable	Sobre tasa o Tasa Fija	Total	Gracia*				Periodicidad	Crecimiento Amortización			
1	Banobras Con Respaldo del Estado	Apertura de Crédito Simple	13.7	TIIE 28 días	0.54%	3,648	N/A	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Mensual	Creciente al 1.25%	9.3492%	13.0
2	Banobras Sin Respaldo del Estado	Apertura de Crédito Simple	13.7	TIIE 28 días	1.65%	3,648		No Aplica	No Aplica	No Aplica	Mensual	Creciente al 1.25%	10.4836%	13.6

Para efectos del cálculo de la Tasa Efectiva Anual y el Valor Presente se considera lo siguiente:

- I. La Metodología de cálculo de Tasa Efectiva y el Valor Presente establecida en los Lineamientos de la Metodología para el Cálculo del Menor Costo Financiero y de los Procesos Competitivos de los Financiamientos y Obligaciones a contratar por parte de las Entidades Federativas, los Municipios y sus Entes Públicos (Lineamientos de los Procesos Competitivos).
- II. Curva de Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a 28 días (TIIE 28) de fecha 11 de noviembre de 2022 proporcionada por el Grupo BMV en su subdivisión Valmer.
- III. Las sobretasas se determinan con base en lo establecido en el numeral 19. Comparativo de Ofertas de las condiciones generales de contratación, establecidas en la invitación para participar en el Proceso Competitivo para la adquisición de un financiamiento por hasta 13.7 mdp de fecha 28 de octubre de 2022, y en el inciso a) del numeral 14 de los Lineamientos de los Procesos Competitivos. La sobretasa con base en la cual se realizó el comparativo de la oferta que se recibió para el supuesto de crédito sin respaldo financiero del Estado es la situada como "No Calificado". En el caso de la oferta que se

Mora E

presentó considerando el respaldo financiero del Estado bajo el Programa LCGM, la tasa aplicable para efectos de comparación fue la ofertada para el nivel de la calificación de AA+, con base en la calificación vigente de mayor riesgo para dicho Programa emitida por las agencias calificadoras HR Ratings y Fitch Ratings ambas de fecha 27 de enero de 2022.

IV. Para la Oferta de financiamiento presentada sin el respaldo del Estado no se considera el costo de las calificaciones crediticias, ya que, se toma para efectos de comparación la sobretasa situada como "No calificado".

V. La Tasa Efectiva de las Oferta presentada con respaldo del Estado no considera los gastos adicionales por calificación, en virtud de que el Municipio no incurre en gastos de calificación del crédito, ya que la sobretasa se determina con la calificación de AA+ del Programa de Línea de Crédito Global Municipal.

El C. Tesorero Municipal expone a los presentes que conforme a los principios de máxima transparencia se integrarán como Anexos de la presente acta, el contenido integral de la oferta de financiamiento recibida, con la reserva de la información personal sensible (firmas e identificaciones).

b) Resultados/ Fallo

Con base en el resultado de la tasa efectiva determinado para la Oferta de financiamiento presentada en el presente proceso y con fundamento en lo establecido en las condiciones generales de contratación, el escenario que presenta las mejores condiciones financieras para el Municipio de Linares, Nuevo León es el presentado por **Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo, con el Respaldo Financiero del Estado de Nuevo León** por un monto de hasta **\$13,729,487.24 (Trece millones setecientos veintinueve mil cuatrocientos ochenta y siete pesos 24/100 M.N.)** a un plazo de **10 años (120 meses o 3,648 días)** con una Tasa de Interés aplicable a TIIE 28 días más un margen de **0.54%**, cuyo destino será Refinanciamiento de un crédito contratado con Banobras, conforme lo autorizado en el Decreto No. 213 publicado el 8 de septiembre de 2022 en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León ("Decreto de Autorización").

Con lo anterior, se cubre el total del financiamiento objeto del proceso competitivo instrumentado por el Municipio de Linares, Nuevo León.

Determinación que realiza el C. Tesorero Municipal con base en lo establecido por el artículo 26 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y la Sección III. Del cálculo de la Tasa Efectiva de los Lineamientos de los Procesos Competitivos, confirmando que se obtuvieron las mejores condiciones de mercado conforme al proceso competitivo instrumentado.

Se hace constar que la evaluación jurídica y financiera de la oferta calificada, corrió a cargo de Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal de Linares, Nuevo León, dichos resultados serán públicos a través del sitio oficial del Municipio de Linares: <https://www.linares.gob.mx>

En términos de lo previsto por el artículo 22 segundo párrafo y el artículo 51, fracciones I y XI de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y demás relativos, bajo protesta de decir verdad, se manifiesta que los recursos que deriven del financiamiento asignado en el presente proceso, se destinaran exclusivamente para el refinanciamiento de la deuda pública contraída con anterioridad con Banobras de conformidad con el Decreto de Autorización, por lo que no se utilizarán para cubrir Gastos y costos relacionados con la contratación.


Un ejemplar de la oferta recibida y analizada se adjunta a la presente acta como parte integrante de la misma.



Siendo las 13:00 horas del día 29 de noviembre del 2022 se da por concluido el presente acto y se firma para constancia el acta respectiva.

PARTICIPANTE

POR EL MUNICIPIO DE LINARES, N.L.


Ing. Mario Fernando Elizondo González
Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal
del Municipio de Linares, Nuevo León



**PRESIDENCIA MUNICIPAL
LINARES, N.L.
ADMINISTRACIÓN 2021-2024
SECRETARIA DE FINANZAS Y TESORERIA**

ANEXO A
Resultados del Proceso Competitivo para Financiamientos

El suscrito C. Mario Fernando Elizondo González, en mi carácter de Tesorero Municipal del Municipio de Linares, Estado de Nuevo León, mismo que acredito mediante la presentación anexa de copia simple de (la) Constancia de nombramiento e identificación oficial número IDMEX1701817238 emitido por el Instituto Nacional Electoral, hago constar que tras realizar un proceso competitivo de conformidad con el artículo 26 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, la obligación que se describe en el presente documento, fue la que presentó el costo financiero más bajo, siendo resultado del proceso competitivo realizado en fecha 28 de noviembre de 2022, con por lo menos invitación a 3 (tres) diferentes instituciones financieras en fecha 28 de octubre de 2022, obteniendo como mínimo 1 (una) oferta irrevocable, la cual contempla los dos escenarios i) con respaldo del Estado a través de la Línea de Crédito Global Municipal (LCGM) y ii) sin respaldo del Estado. Al respecto:

I. Información general de los Financiamientos.

Tipo de Financiamiento	Contrato de Apertura de Crédito Simple.						
Ente Público	Municipio de Linares, Estado de Nuevo León.						
Monto del Financiamiento	Hasta \$13,729,487.24 (Trece millones setecientos veintinueve mil cuatrocientos ochenta y siete pesos 24/100 M.N.)						
Plazo	Hasta 10 años, plazo equivalente a 120 meses o 3,648 días contados a partir de la fecha de celebración del contrato de crédito respectivo.						
Tipo de Tasa de Interés	Tipo Variable TIIE a 28 días + sobretasa de interés expresada en puntos porcentuales con base en dos escenarios: a) Con respaldo financiero del Estado b) Sin respaldo financiero del Estado						
Gastos Adicionales	Para el caso de las ofertas que se presenten con el respaldo financiero del Estado, los Acreedores del Programa deberán considerar los gastos adicionales y gastos adicionales contingentes de acuerdo a las características globales del Programa LCGM (Proceso Competitivo y Licitatorio LCGM-NL 01/2019); para las Instituciones financieras que presenten su oferta sin el respaldo financiero del Estado, deberán exponer la totalidad de los gastos vinculados al financiamiento, incluyendo, en su caso, los Gastos Adicionales y Gastos Adicionales Contingentes.						
Destino	Refinanciamiento del saldo insoluto de la deuda bancaria previamente contraída con Banobras que se describe a continuación:						
	Acreedor	Monto original contratado	Fecha de contratación	Clave de Registro SHCP	Clave de Registro Local	Saldo al 30 de septiembre de 2022	Porcentaje de Afectación de las Participaciones Federales
Banobras	\$23,622,795.00	26/11/2013	P19-1213199	4613	\$13,729,487.24	8.9% PF	
Fuente de pago	Hasta el 8.0% (Ocho punto cero por ciento) del Fondo General de Participaciones y, conjuntamente, hasta el 8.0% (Ocho punto cero por ciento) del Fondo de Fomento Municipal, de los recursos que le corresponden al Municipio de Linares, Nuevo León.						
Mecanismo de pago	Fideicomiso de Administración y Fuente de Pago a constituirse por el Municipio o a través del Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago identificado con el Número F/5899 de fecha 9 de mayo de 2019, celebrado con Banco Monex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Monex Grupo Financiero, como Fiduciario y el Estado de Nuevo León (Fideicomiso Maestro Municipal).						
Garantía	No aplica.						
Derivado	No aplica.						

M. F. E.

Fecha de consulta de la curva de proyecciones de la	Curva de TIIE a 28 días proporcionada por Grupo BMV en su subdivisión Valmer con fecha del día 11 de noviembre de 2022.
Fecha de consulta de la curva de proyecciones de la tasa de interés TIIE 28	Curva de TIIE a 28 días proporcionada por Grupo BMV en su subdivisión Valmer con fecha del día 11 de noviembre de 2022.

II. Instituciones financieras invitadas.

No.	Institución Financiera	Funcionario Facultado	Aceptación	Rechazo
1	Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte	C. Guillermo Ruben Garza Garcia		Sí
		C. Juan José Herrera Gallegos		
2	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo	C. Gastón Julián Enríquez Fuentes	Sí (2 Escenarios: con y sin respaldo del Estado)	
3	Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México	C. Raymundo Guerrero Karr		Sí

III. Propuestas de ofertas irrevocables recibidas.

MUNICIPIO DE LINARES, NUEVO LEÓN RESULTADO DEL PROCESO COMPETITIVO PARA LA ADQUISICIÓN DE FINANCIAMIENTO POR UN MONTO DE HASTA \$13,729,487.24

Institución Financiera	Tipo de Obligación	Monto Ofertado (mdp)	Tasa de Interés		Plazo (días)		Comisiones	Otros Gastos Adicionales	Gastos Adicionales Contingentes	Perfil de Pago		Tasa Efectiva Anual (%)	Valor Presente de la Oferta Calificada (mdp)
			Tasa Variable	Sobre tasa o Tasa Fija	Total	Gracia*				Periodicidad	Crecimiento Amortización		
1	Banobras Con Respaldo del Estado	13.7	TIIE 28 días	0.54%	3,648	N/A	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Mensual	Creciente al 1.25%	9.3492%	13.0
2	Banobras Sin Respaldo del Estado	13.7	TIIE 28 días	1.65%	3,648		No Aplica	No Aplica	No Aplica	Mensual	Creciente al 1.25%	10.4836%	13.6

Para efectos del cálculo de la Tasa Efectiva Anual y el Valor Presente se considera lo siguiente:

I. La Metodología de cálculo de Tasa Efectiva y el Valor Presente establecida en los Lineamientos de la Metodología para el Cálculo del Menor Costo Financiero y de los Procesos Competitivos de los Financiamientos y Obligaciones a contratar por parte de las Entidades Federativas, los Municipios y sus Entes Públicos (Lineamientos de los Procesos Competitivos).

II. Curva de Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a 28 días (TIIE 28) de fecha 11 de noviembre de 2022 proporcionada por el Grupo BMV en su subdivisión Valmer.

Las sobretasas se determinan con base en lo establecido en el numeral 19. Comparativo de Ofertas de las condiciones generales de contratación, establecidas en la invitación para participar en el Proceso Competitivo para la adquisición de un financiamiento por hasta 13.7 mdp de fecha 28 de octubre de 2022, y en el inciso a) del numeral 14 de los Lineamientos de los Procesos Competitivos. La sobretasa con base en la cual se realizó el comparativo de la oferta que se recibió para el supuesto de crédito sin respaldo financiero del Estado es la situada como "No Calificado". En el caso de la oferta que se presentó considerando el respaldo financiero del Estado bajo el Programa LCGM, la tasa aplicable para efectos de comparación fue la ofertada para el nivel de la calificación de AA+, con base en la calificación vigente de mayor riesgo para dicho Programa emitida por las agencias calificadoras HR Ratings y Fitch Ratings ambas de fecha 27 de enero de 2022.

IV. Para la Oferta de financiamiento presentada sin el respaldo del Estado no se considera el costo de las calificaciones crediticias, ya que, se toma para efectos de comparación la sobretasa situada como "No calificado".

V. La Tasa Efectiva de las Ofertas presentada con respaldo del Estado no considera los gastos adicionales por calificación, en virtud de que el Municipio no incurre en gastos de calificación del crédito, ya que la sobretasa se determina con la calificación de AA+ del Programa de Línea de Crédito Global Municipal.

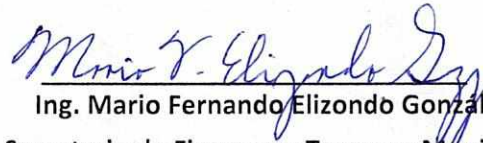
Derivado de lo anterior, se hace del conocimiento que la propuesta ganadora es la oferta presentada por Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., Institución de Banca de

Mora E

Desarrollo con respaldo financiero del Estado por un monto de hasta \$13,729,487.24 (Trece millones setecientos veintinueve mil cuatrocientos ochenta y siete pesos 24/100 M.N.) a un plazo de 10 años (120 meses o 3,648 días) con una Tasa de Interés aplicable de TIIE 28 días más un margen de 0.54% (de acuerdo a la calificación de mayor riesgo del Programa LCGM de AA+) al presentar el costo financiero más bajo.

Linares, Nuevo León, a 29 de noviembre de 2022

Atentamente,


Ing. Mario Fernando Elizondo Gonzalez
Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal
del Municipio de Linares, Nuevo León



PRESIDENCIA MUNICIPAL
LINARES, N.L.
ADMINISTRACIÓN 2021-2024
SECRETARIA DE FINANZAS

Sé adjuntan como parte integrante del presente Anexo A, la oferta irrevocable de Financiamiento, así como las respuestas de las instituciones financieras que decidieron no presentar oferta en este proceso competitivo en los términos del artículo 26 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades y los Municipios.